

AVISO :

La suscrita **JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA**, de la Contraloría Departamental del Huila, se permite **COMUNICAR EL TRAMITE** de la **DENUNCIA ANÓNIMA D-137-2016**, contra el **INDERHUILA HUILA**.

ASUNTO : COMUNICA EL TRAMITE DE LA DENUNCIA D-0137-2016

La Contraloría Departamental se permite, comunicar que su escrito radicado en esta contraloría con N° 4653 de fecha 19-12-2016 mediante el cual pone en conocimiento presuntas irregularidades relacionadas con el tema de viáticos y convenios con clubes, presentadas en el **INDERHUILA** fue codificada en esta contraloría como Denuncia D-137-2016

Al respecto informo que se iniciaron las actuaciones necesarias para determinar si existe daño patrimonial en dicha denuncia, por lo cual mediante oficio N° 150-1.2 1177 se hay solicitado información al **INDERHUILA**.

Es por tanto que para cumplir con los elementos de una denuncia esta Entidad cuenta hasta con seis (6) meses , para su trámite interno toda vez que se requiere la correspondiente verificación , seguimiento, y recaudo de todas las pruebas; una vez terminada se le dará a conocer el resultado.

Igualmente sobre el particular es importante señalar que en su oficio indica otros hechos que no son de connotación fiscal, de los cuales nos abstenemos de dar traslado a las entidades competentes ya que observamos que su escrito va dirigido con copia a otras entidades.

Atentamente,

(Copia Original **ROSA FERNANDA CHACON ANTÍA**
Firmado) Jefe Oficina Participación Ciudadana

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente Aviso se fija con fundamento en el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, en la página Web y lugar visible al público del Edificio Cartelera de la Gobernación del Departamento del Huila, por el término de cinco (5) días hábiles, en Neiva Huila, hoy (26) de diciembre de 2016, siendo las 7:30 A.M.



Luz Marina Suárez
Secretaría

“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”
Gobernación Del Huila 5° piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co

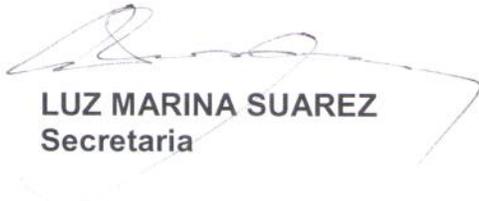
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL AVISO

En la ciudad de Neiva Huila, se deja constancia que el Aviso de notificación del **TRAMITE y AMPLIACION de la DENUNCIA N° D-137-2016**, permaneció fijado desde el día (26) de diciembre de 2016 hasta el día (30) de diciembre de 2016.

Por haber transcurrido el tiempo de fijación del Aviso, se desfija y se anexa a la petición hoy (30) de diciembre de 2016, a las 6: P.M.

||

Atentamente,



LUZ MARINA SUAREZ
Secretaria